

¡Minería para Todos!



Revista de distribución gratuita
• Enero 2023 •



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

Documento Elaborado por el Ministerio
de Minería y Metalurgia:

Ministro de Minería y Metalurgia

Ing. Ramiro Villavicencio Niño de
Guzmán

Viceministro de Política Minera,

Regulación y Fiscalización

Ing. Wiston Medrano Escalante

Viceministro de Minerales

Tecnológicos y Desarrollo Productivo

Minero Metalúrgico

Juan José Carvajal Huanca

Viceministro de Cooperativas Mineras

Mauricio Guzmán Mujica

Unidad de Comunicación Social

Jefe Unidad de Comunicación Social

Lic. Bruno Sandino Santillán

Técnico de Comunicación A

Lic. Michelle Torrico Zárate

Técnico de Comunicación B

Lic. Betsabe Pari Quiñones

La Paz - Bolivia, 2023

Contenido

Dos años de gestión.....	3
Discurso de Luis Alberto Arce Catacora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia	6
Mutún: Incremento de pago de regalías, llegada de equipos y avance en planta marcaron el 2022	8
Planta Siderúrgica del Mutún funcionará a gas y no a carbón	10
Planta Concentradora de Colquiri de 2.000 toneladas tiene un avance de 62%	12
Los minerales tecnológicos.....	14
Creación del Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	16
Refinerías de zinc apuntan a la industrialización	18
Empresa Metalúrgica Vinto	20
Recaudación de regalías	22
Control informático con visión de futuro	23
Puntos de control en frontera	23
Preservación del Cerro Rico de Potosí.....	24
Adecuación de Derechos Mineros y Licencias de Prospección y Exploración	27
Lucha frontal contra la minería ilegal	28
Prospección y exploración	30
Ministro inspeccionó los proyectos de Negrillos y Paco Kholu.....	34
Nueva reglamentación del FOFIM acelera obtención de prestamos para cooperativas mineras	36
Bolivia cerrará el 2022 con \$us. 6.800 Millones de exportaciones minero metalúrgicas	40
Empresa Minera Corocoro 10 años contribuyendo al país.....	45
Estado y cooperativistas acuerdan fortalecer reservas internacionales de oro y luchar contra la minería ilegal	46
COMIBOL avanzó con la firma de contratos cooperativos mineros de adecuación	48
Proyectos de la COMIBOL.....	50
Cooperativas Mineras en Bolivia	52
2022 año de la Revolución Cultural para la Despatriarcaliación	54
Pago del Bono Juancito Pinto	56
¡Comprometidos con una gestión transparente!.....	58
Cursos y talleres de actualización al personal.....	60
Acceso a la información.....	61

Dos años de gestión

¡Estamos saliendo adelante!



Ing. Ramiro Villavicencio
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

Han pasado dos años desde la recuperación de la democracia en las urnas, a la cabeza del hermano Presidente Luis Arce Catacora y el Vicepresidente Jilata David Choquehuanca Céspedes y los resultados en la reactivación económica del país ya son palpables.

Para el sector minero metalúrgico, el retorno y profundización del Modelo Económico Social Comunitario Productivo ha planteado al ministerio asumir la reactivación de la cadena productiva minera de manera prioritaria, dando buenos resultados y retomando el lugar como uno de los principales componentes del sector estratégico generador de excedentes económicos para el país, como lo destacó el Presidente del Estado el 8 de noviembre ante la Asamblea Legislativa Plurinacional en su informe, al celebrarse el 2do año de su gestión. “La minería ha sido uno de los sectores que más ha impulsado el desarrollo de la economía boliviana, su contribución al producto interno bruto en el segundo trimestre de 2022 alcanza el 8,1 %”.

Parte fundamental en el fortalecimiento del sector son los trabajos que apuntan a incrementar la productividad y por ende las utilidades de las empresas para el Estado. Es así, que se ha trabajado en la puesta en marcha del Ingenio Lucianita en Huanuni, la construcción de la Planta Concentradora de 2.000 TPD de Colquiri que estará concluida el 2023, la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún que entrará en funcionamiento el 2024 y la consolidación de los proyectos de construcción de las plantas refinadoras y fundidoras de zinc en Oruro y Potosí.

El presidente nos ha planteado el desafío de avanzar hacia la industrialización y en la otorgación de valor agregado a lo que producimos y en nuestro horizonte está lograr la sustitución de importaciones.

Es así, que con una mirada hacia el futuro estamos en un trabajo constante para la sostenibilidad y sustentabilidad de la minería de los yacimientos existentes, e incursionando en la prospección y exploración de los llamados minerales tecnológicos que por su uso en la actualidad tienen gran valor y demanda; como el galio, germanio, uranio, tantalio, cobalto, manganeso, es decir tierras raras; sin dejar de lado los tradicionales; como la plata, plomo zinc, estaño y otros.

Junto a los actores mineros trabajamos para crear políticas estatales acordes a nuestra realidad y que generen emprendimientos mineros de clase mundial con sostenibilidad, en busca de inversiones que respeten las normativas y traigan divisas para el país.

Asumimos la tarea de convertir la actividad minera en uno de los pilares fundamentales para la economía del país, donde el Estado se encargue de administrar toda la cadena productiva minera, en la perspectiva de alcanzar la anhelada industrialización de nuestros recursos, utilizando tecnología, mejorando la capacidad de producción, generando valor agregado a nuestros productos, optimizando el control y fiscalización, aumentando la participación en la renta minera y respetando el medio ambiente para el beneficio sostenible y la redistribución equitativa de los excedentes mineros en el país.

¡Estamos saliendo adelante!



¡Minería para todos!

¡Estamos saliendo adelante!



BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGÍA

**La reactivación del sector minero
es una realidad que avanza hacia la
industrialización**

Discurso del hermano Luis Alberto Arce Catacora,

Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia,
con motivo del inicio del 3er año de gestión

La minería ha sido uno de los sectores que más ha impulsado el desarrollo de la economía boliviana, su contribución al producto interno bruto en el segundo trimestre de 2022 alcanza el 8,1 %.

Asimismo, por el lado de las exportaciones el sector minero también muestra un incremento que alcanza a septiembre de 2022 un valor de 2.319 millones de dólares. Producto de las medidas para la reconstrucción de la economía, que también beneficiaron al sector minero, en el periodo de enero a septiembre de 2022 el valor de las exportaciones llegó a 2.319 millones, cifra que representa un incremento de 17% respecto al mismo periodo cuyo valor fue de 1.975 millones, siendo los principales productos de exportación minera: zinc y plata.

Según el orden de participación la comercialización externa de zinc registró ingresos mayores, de enero a septiembre, equivalentes a 164 millones respecto al 2021, y alcanzaron 121 millones respecto a lo que básicamente es la reactivación de la minería mediana, chica, cooperativa y otros del sector mineral.

Conscientes de esa realidad, el Gobierno Nacional ha tomado acciones para fortalecer al sector minero, tal es el caso de la Planta Siderúrgica del Mutún, que luego de la paralización de actividades instruida por el gobierno anterior, ahora el proyecto se encuentra plenamente reactivado y presenta una

ejecución financiera y física que supera el 73 % al mes de septiembre de este año (2022), en relación a la fabricación de equipos para la planta en la gestión 2024 se planea concluir, lo que permitirá al país contar con aproximadamente 2.000 toneladas al año, en barras de construcción y acero plano.

Asimismo, se cuenta con el proyecto de inversión de la Empresa Minera Colquiri sobre la construcción de una nueva planta concentradora de 2000 toneladas métricas por día, que al mes de septiembre de la presente gestión alcanza una ejecución física y financiera del 62% de una inversión total de 78 millones de dólares.



A objeto de mantener los niveles de relevancia de la minería, continuamos realizando proyectos nuevos a través de la prospección geológica minera en los municipios de Villa Huanuni que alcanzó al mes de septiembre de 2022, una ejecución física y financiera del 76% y un proyecto de prospección y exploración geológica en Salinas de Garci Mendoza que alcanza una ejecución física y financiera del 70%.

Asimismo, el proyecto de exploración y equipamiento de Mallku Khota con un presupuesto para la gestión 2022 de 6,5 millones de bolivianos alcanzó al mes de septiembre una ejecución de 56% y el proyecto de exploración Mesa de Plata - Machu Socavón con un presupuesto para el 2022 de 10,5 millones de bolivianos alcanzó una ejecución del 65%.

Estamos haciendo más exploración en hidrocarburos y más exploración en minería.

Resaltamos que el Gobierno Nacional en el marco del proceso de Industrialización se encuentra ya en el proceso de gestión de financiamiento para la implementación de la planta refinadora de zinc en Oruro, con un monto aproximado de 2.900 millones de bolivianos.

“La minería ha sido uno de los sectores que más ha impulsado el desarrollo de la economía boliviana, su contribución al producto interno bruto en el segundo trimestre de 2022 alcanza el 8,1 %”.



Mutún: Incremento de pago de regalías, llegada de equipos y avance en planta marcaron el 2022

El incremento del pago de regalías, la llegada de materiales y equipos y un avance del 73% en la construcción de la Planta Siderúrgica Integrada del Mutún marcó el trabajo de la gestión 2022 de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) ubicada en el municipio de Puerto Suárez.

En este periodo, la producción y exportación de hierro del Mutún aumentaron de manera significativa generando mayores ingresos para el Estado y principalmente para la región.

“Antes exportábamos a Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, y ahora se expandió a Polonia, llegando a Europa con la comercialización del mineral”, destacó el presidente de la ESM, Jorge Alvarado.

En cuanto a cifras, el Presidente de la empresa señaló que “el año pasado (2021) se exportó alrededor de 66.930 toneladas de hierro y se recibió un ingreso de más de Bs. 10 millones en todo el año; sin embargo, solo en el primer semestre de este año se vendió una cantidad mayor, con ingresos mayores a Bs. 20 millones; es decir, casi el doble de lo que se tuvo el año 2021”.

En cuanto a regalías, Alvarado informó que para el primer semestre de 2022, producto de la comercialización del mineral, la ESM pagó 5.786.084 bolivianos por regalías, monto superior al registrado en la gestión 2021 que alcanzó los Bs. 2 millones 132 mil.

Asimismo, se realizó el despacho de tuberías desde China para la construcción del acueducto que tendrá una longitud de 118 kilómetros y transportará agua con un caudal de 380 metros cúbicos hora. Contará con dos estaciones de bombeo.

El primer semestre, también se enviaron al país los equipos principales de la planta de la Central Eléctrica, motores y generadores, que llegaron desde España y Alemania. El primero llegó por la hidrovía Paraguay-Paraná hasta el Puerto Jennefer en Santa Cruz.

Entre tanto, la construcción de la Planta Siderúrgica Integrada del Mutún avanzó en el 73% y ya se encuentran más de 5.780 toneladas entre estructuras de acero, tubos, maquinaria y equipos que son instalados de manera paulatina y conforme al avance de la obra. Entre ellos, motores y puente grúa, que son parte de la planta de Concentración.

La construcción del complejo siderúrgico representa 546 millones de dólares de inversión, dinero con el que se construye siete unidades: Concentración, Peletización, Reducción Directa (DRI), Acería, Laminación, Central Eléctrica e Instalaciones Auxiliares.

La fase de construcción del complejo siderúrgico finalizará en la gestión 2023 y se prevé que para inicios del 2024 se comience con la producción de acero una vez se hayan hecho las pruebas de funcionamiento.



“Antes exportábamos a Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, y ahora se expandió a Polonia, llegando a Europa con la comercialización del mineral”.

**Ing. Jorge Alvarado
Presidente de la ESM**



Planta Siderúrgica del Mutún

funcionará a gas y no a carbón

El presidente ejecutivo de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Ing. Jorge Alvarado Rivas, informó que la Planta Siderúrgica del Mutún trabajará a gas y no a carbón, generando su propia energía eléctrica.

“Se ha concebido que la planta sea amigable con el medio ambiente, para ello se utilizará gas y no carbón a diferencia de muchas siderúrgicas en el mundo, que provocan una fuente de contaminación muy grande, esta será diferente y logrará minimizar el impacto ambiental, incluso se generará con gas la energía eléctrica”, indicó el presidente de la ESM.

La planta generará su propia energía eléctrica, para ello se mandaron a construir 10 generadores en España y 10 motores en Alemania, siendo estos los equipos más grandes para la planta.

“Se prevé generar 108 megavatios (MW) una cantidad considerable de energía, la planta demandará 70 MW para operar y el excedente aproximado de 38 MW servirá para situaciones de eventualidad, cuando se pare algún generador tengamos el suministro permanente”, informó Alvarado.

La Planta Siderúrgica del Mutún trabajará las 24 horas del día, en tres turnos diferentes, para lo cual se garantiza el suministro de energía.





“Se ha concebido que la planta sea amigable con el medio ambiente, para ello se utilizará gas y no carbón”.

Planta Concentradora de Colquiri de 2.000 toneladas tiene un avance de 62%

La construcción de la nueva planta concentradora de estaño y zinc de 2.000 toneladas por día (Tpd) de Colquiri tiene un avance físico y financiero del 62%, en relación a los Bs. 502.911.074,54 que representa el total de la inversión para el proyecto (100%).

“La construcción y montaje de la planta se prevé concluya el 2023, posteriormente se hará la puesta en marcha de sus diferentes etapas de energización del sistema de la planta: pruebas de vacío, pruebas con agua, pruebas con carga, ajuste de equipos y la optimización de la planta hasta alcanzar los parámetros de tratamiento y producción previstos”, puntualizó el ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio.

La planta, una vez en funcionamiento, incrementará la producción de estaño de 4.012 Toneladas Métricas Finas (TMF) a 6.177

TMF/año; en el caso del zinc, incrementará de un volumen de 17.510 TMF/año a 26.940 TMF/año.

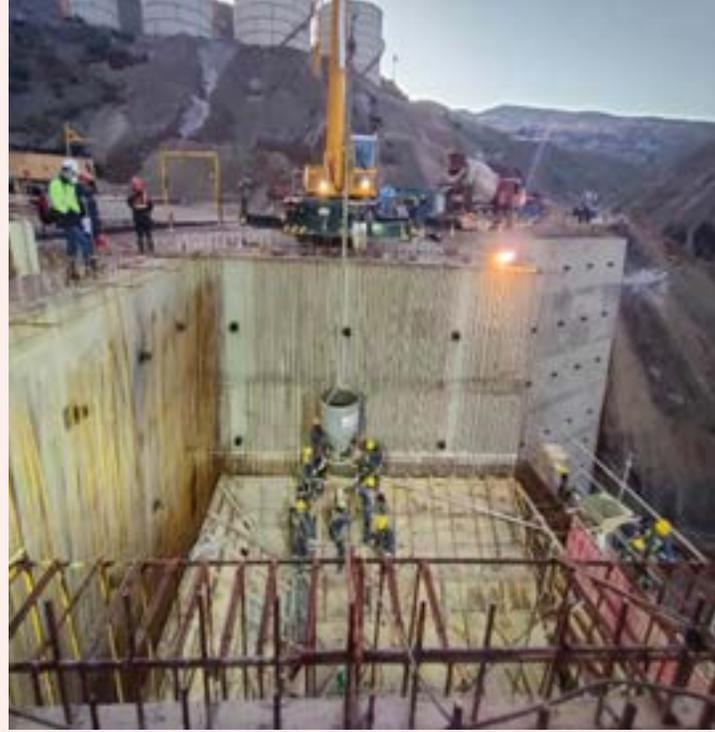
El objetivo de gestión del hermano Luis Arce Catacora, Presidente Constitucional del Estado Plurinacionales de Bolivia, es consolidar el crecimiento económico y superar la crisis, potenciando capacidades productivas de las empresas estatales de dependencia de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

El proyecto se ejecuta tomando las previsiones dejadas por experiencias similares, lo que significa garantizar la provisión de agua, energía y fundamentalmente del componente de capacitación a técnicos y obreros expertos bolivianos que garanticen el perfecto funcionamiento, maniobrabilidad y mantenimiento de la gigante estructura.





Por su parte, el Gerente General de Empresa Minera Colquiri, Ing. Milton Elías Altamirano Vargas, resaltó algunos datos al conmemorarse el 2022 los 10 años de la Reversión de la EMC; “En 10 años se pagó regalías al municipio de Colquiri por la suma de Bs. 35 millones y al departamento de La Paz por un valor de Bs. 198 millones. A Impuestos Nacionales se ha cancelado por el IVA / IUE una suma de Bs. 619 millones, para el aporte del Bono Juancito Pinto Bs. 45 millones, siendo el año 2020 el único año que no se aportó y durante la gestión 2021 nuevamente el compromiso fue asumido durante el gobierno del Presidente Luis Arce, con Bs. 6.5 millones, y el 2022 con Bs. 5 millones”. Siendo Colquiri una empresa aportante del crecimiento económico del país.



Hacia una nueva minería en Bolivia:

LOS MINERALES TECNOLÓGICOS

El Gobierno Nacional se ha propuesto una verdadera revolución productiva desde la minería. Durante toda la historia de Bolivia, fueron algunos minerales los que concentraron el interés y la explotación, tanto por el sector privado como público. Frente a la tradicional minería de la plata, el estaño, plomo, zinc, oro y el wolfram -vigente en el país- se abre un nuevo horizonte minero, a través de un oportuno cambio del paradigma de explotación, a partir del Proyecto de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras.

En efecto, la decisión está tomada. El Hermano Presidente Luis Arce Catacora, en una alocución en el Palacio de Gobierno, manifestaba “a través del Ministerio de Minería y Metalurgia, nosotros queremos de una vez por todas dar el salto cualitativo como país, y así encarar la explotación de nuevos recursos, las tierras raras, minerales y metales que hoy tienen gran valor a nivel internacional, minerales y metales que hoy se puedan constituir en fuentes importantísimas para proyectar una nueva minería, y así generar nuevos ingresos para el Estado y el país”.

Por su parte, este ministerio, cabeza del sector minero del país, el 2022 ha decidido modificar, a través de una Resolución Ministerial, la nominación de uno de sus Viceministerios, denominándolo “Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico”. Actualmente, desde esta repartición de Estado, se viene elaborando el “Plan de Desarrollo de Minerales Tecnológicos en Bolivia”, que planteará las directrices estratégicas, con un enfoque multidisciplinario, para lograr este propósito.

Un poco de ciencia y fundamentos para este cambio

Se conoce como Tierras Raras a 17 elementos químicos, que comprende los lantánidos y que son muy utilizados en el mundo de la tecnología.

Estos elementos metálicos se clasifican en dos grupos de acuerdo con su peso atómico y su ubicación en la tabla periódica: 1) tierras raras ligeras 2) tierras raras pesadas. (Wang 1999:2).

Las razones fundamentales para este megaproyecto estriban en lo siguiente. Las tierras raras son los minerales más escasos y valiosos actualmente en el mundo, constituyen la materia prima que alimenta las últimas tecnologías; los elementos obtenidos a partir de estos minerales se utilizan en un sinnúmero de aplicaciones industriales. Están presentes en baterías, lentes de cámaras, pantallas, láseres, motores y memorias de computadoras, es más, constituyen la materia prima para la tecnología de los viajes espaciales, artefactos de última generación, para las telecomunicaciones, los dispositivos punta en las tecnologías de la salud, y la electrónica moderna en la era digital que actualmente vivimos.

Actualmente China consume 54% de la producción total mundial de tierras



Se conoce como Tierras Raras a 17 elementos químicos, que comprende los lantánidos.

raras, Japón el 28%, la Unión Europea el 10% y Estados Unidos el 8% (Niquet 2011:110). Estos países dependen de las exportaciones chinas de dichos elementos químicos; en el caso estadounidense se destina el 10% de su consumo al campo defensa. Japón utiliza el 81% de sus importaciones en la industria que se apoya en la innovación y las altas tecnologías. Y las empresas europeas que importan tierras raras lo hacen principalmente para la elaboración de productos casi terminados como imanes o aleaciones.

Actualmente en Bolivia

El Servicio Geológico Minero –SERGEOMIN, mediante su Unidad Especializada “Prospección y Exploración de Minerales Radiactivos y Tierras Raras”, por mandato constitucional es el ente estatal encargado de prospectar y explorar diferentes recursos naturales en todo el territorio nacional y dentro de estos recursos están las Tierras Raras que son recursos mineralógicos de carácter estratégicos; el potencial de estos depósitos mineralógicos en diferentes zonas del territorio nacional es grande, ya que se tienen indicios reveladores de la existencia de estos elementos en diferentes áreas, y en distintos departamentos del territorio nacional.

En el área geológica del Pre Cámbrico del departamento de Santa Cruz, existen por lo menos dos áreas específicas para prospectar estos minerales: en el sector del Cerro Manomo donde se ha comprobado la existencia de un gran potencial de tierras raras y, en el sector del Rincón del Tigre, con minerales como el Níquel. En el occidente del país, se conoce la existencia de minerales como el Indio y el Galio, en Mallku Khota.

El Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, Ministro de Minería y Metalurgia, al respecto señala: “Dentro nuestro modelo Social Productivo Comunitario, uno de los objetivos prioritarios es la industrialización y la sustitución de importaciones, por tanto, nuestro Gobierno, a través del MMM, se halla en la perspectiva de aportar desde una nueva minería al desarrollo de nuevas tecnologías en el mundo actual. Ello, apunta al desafío de

investigar nuestros recursos mineralógicos, a través de nuevos métodos de prospección y exploración, que nos permitan estudiar los potenciales que tenemos respecto a los minerales tecnológicos y tierras raras, que hoy son de gran demanda en el mundo por su aplicación en altas tecnologías”.

Perspectivas del Plan de Desarrollo de Minerales Tecnológicos

El mencionado “Plan de Desarrollo de Minerales Tecnológicos en Bolivia”, toma en cuenta un complejo de factores que harán posible este proyecto, subrayando que su perspectiva es a mediano y largo plazo. Temas importantes son:

- Proyectos integrales de prospección y exploración de los minerales tecnológicos.
- Reingeniería institucional minera con este propósito.
- Investigación y desarrollo tecnológico
- Convenios con las universidades y formación de nuevos profesionales en la especialidad.
- Convenios con organizaciones y centros internacionales especializados.
- Estudio de mercados y financiamiento
- Posicionamiento estratégico.

De este modo, el actual Gobierno plantea al país el desafío de una nueva minería, para una nueva realidad tecnoeconómica global, desde una nueva Bolivia, de la mano del Proceso de Cambio.



Creación del **Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico**

Mediante Decreto Supremo N° 4721 de 18 mayo de 2022, se establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Minería y Metalurgia, al Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico.

En ese sentido, en fecha 17 de junio de 2022, mediante Resolución Suprema N° 27760 se designó a Juan José Carvajal Huanca, como Viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia.

El Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio, resaltó que ahora el ministerio no sólo se ocupará de la prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación y comercialización de los metales tradicionales, ahora se ingresará a la época de los materiales y recursos tecnológicos de alta demanda en los mercados internacionales y nuevas tecnologías.

Esto es parte de las políticas del Gobierno Nacional, insertas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025), en el que se plantea como uno de sus ejes la profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales, siguiendo el objetivo de llegar a la industrialización con sustitución de importaciones.

“Bolivia tiene una enorme riqueza potencial minero metalúrgica, tanto en metálicos y no metálicos, minerales que tienen una amplia demanda en la tecnología moderna, como el indio, galio, germanio, cobalto, níquel y particularmente tierras raras, minerales que requieren ser priorizados por las políticas estatales”, sostuvo el Ministro Villavicencio.

Por su parte, el Viceministro Carvajal señaló la importancia de los Minerales tecnológicos. “El Plan de Desarrollo de los Minerales Tecnológicos en Bolivia ha sido ideado con el fin de aprovechar estos recursos minerales de gran valía y contemplará la etapa de industrialización. Actualmente, tenemos identificadas las áreas potenciales, para el desarrollo de estos recursos, en base a ello se tiene que implementar políticas para la exploración de los minerales tecnológicos, en base a esa exploración se cuantificarán los recursos minerales, una vez cuantificados estos recursos, estaremos en condiciones de definir montos de inversión”, señaló.

“Los principales mercados están relacionados a los países que desarrollan la tecnología avanzada, para uso de electromovilidad, tecnología aeroespacial, energías renovables, nuclear y otros”, concluyó.



Descarga
GRATUITA



Escanea este código QR
con tu celular y accede
directamene



Refinerías de zinc apuntan a la industrialización

El proyecto de construcción de dos Plantas Refinadoras de Zinc, una en Oruro y otra en Potosí, es un salto cualitativo hacia la era de la industrialización y permitirá al país obtener productos con valor agregado a través de la recuperación de otros minerales que van adjuntos a los concentrados de zinc que hoy exporta Bolivia. Los proyectos de ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de las Plantas Refinadoras de Zinc, se ejecutarán en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social denominado “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, de acuerdo al lineamiento planeado en el Eje 4 de la Agenda Patriótica 2025.

Refinadora de Zinc Potosí

El Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, señaló que el hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora instruyó realizar los estudios para la instalación de una planta de zinc en Potosí. El anuncio oficial fue dado por la primera autoridad del país en la Sesión de Honor de la Asamblea Departamental con motivo del 212 aniversario del 10 de noviembre de 1810, fecha en la que se conmemora la gesta libertaria de Potosí.

“Potosí es un departamento minero. Potosí debe contar con una planta de zinc que permita

generar más recursos. Hemos encargado ya al Ministerio de Minería, para que se hagan todos los estudios correspondientes y la gestión de financiamiento para contar con esta planta que permita que el departamento pueda contar con más recursos provenientes de estos minerales que hoy se exportan de manera concentrada. En cada una de las exportaciones de los concentrados, y saben nuestros hermanos mineros, hay muchos minerales que están ahí adentro y que todavía no estamos beneficiándonos”, sostuvo el Presidente Arce.

Refinadora de Zinc Oruro

En relación al proyecto en Oruro, el ministro informó sobre la visita de una comisión técnica de primer nivel de la Embajada, la agencia de Cooperación y el Exim Bank de China, enviada con el objetivo de certificar y garantizar el financiamiento para la Planta Refinadora de Zinc en la ciudad de Oruro.

“Estamos hablando de cerca de 350 millones de dólares de inversión y que está enfocado en nuestro Modelo Económico Social Productivo Comunitario en el tema de la industrialización, la sustitución de importaciones y sobre todo en generar valor agregado. Esta refinadora de zinc va a tener una capacidad de tratamiento de 150 mil toneladas de concentrados de zinc, particularmente de la Empresa

El proyecto de construcción de dos plantas refinadoras de zinc, una en Oruro y otra en Potosí, es un salto cualitativo hacia la era de la industrialización

Minera Colquiri (EMC), donde también tenemos un proyecto que se está desarrollando para incrementar la capacidad de producción de 1.000 a 3.000 toneladas por día y eso garantiza el objetivo importante de proveer concentrados a esta futura refinadora. De la misma manera tenemos en Oruro, la Empresa Minera Bolívar, una empresa privada, que a decir de los técnicos chinos que llegaron realmente ha sorprendido por la tecnología que utiliza y sobre todo por la sostenibilidad y su vida útil cerca a los 35 años” sostuvo.

El ministro acompañó también a la comisión de técnicos especialistas chinos a una visita a la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), lugar en que se realizará el emplazamiento de la Planta de Zinc en Oruro, disponiendo de más de un total de 27 Hectáreas de terreno.

Villavicencio señaló que el método de obtención del zinc de esta planta será por lixiviación a presión. “El objetivo de planta no es solo llegar a la obtención del zinc metálico en una cantidad de 65 mil toneladas anuales para exportación, sino también recuperar todos los valores agregados que tenemos como subproductos, estamos hablando de la plata, el estaño, el plomo, pero lo más importante son los metales industriales que también vamos a recuperar como el indio, el galio, el germanio, etc., de gran demanda en el mercado internacional por las tecnologías que tenemos a nivel mundial” enfatizó.

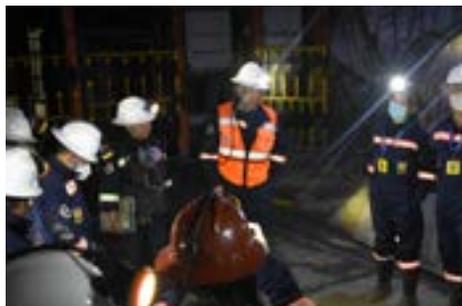
Se prevé que con la implementación de la Refinadora de Zinc en Oruro se generarán 800 empleos directos en beneficio de la región.

Anuncio oficial de la Refinadora de Zinc para Potosí.



Sesión de Honor de la Asamblea Departamental de Potosí.

Aniversario de la Gesta Libertaria de Potosí.



Inspección técnica a la Empresa Minera Colquiri.

Inspección técnica al predio donde se construirá la Planta Refinadora de Oruro.



Visita de la comisión técnica de la Embajada, la agencia de Cooperación y el Exim Bank de China.





INVERSIÓN PÚBLICA

Con el propósito de diversificar la producción de subproductos y dando cumplimiento a lo proyectado en el POA 2022, la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) a través de la Unidad de Investigación y Proyectos realiza estudios a diseño final para la diversificación de nuevos productos con base en estaño y estudios para la obtención del ácido bórico a partir del SO₂ de los gases de tostación.

Ambos estudios se licitaron el 2022, el primero referido a la diversificación alcanzó una ejecución del 20% y el estudio para la obtención de ácido bórico ya cuenta con un primer informe de avance del 20 %; este último estudio es a la vez una medida de mitigación ambiental.

Simultáneamente se ejecuta el proyecto de diseño, programación e implementación de software para centralizar y automatizar todos los procedimientos administrativos, financieros y productivos dentro de la EMV, integrando datos entre procesos de forma continua. Este proyecto ya cuenta con personal y tiene un avance del 60%.

Otro proyecto importante del 2022 es la "Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura productiva y logística de la EMV" y como parte del mismo se ejecutan obras de cerramiento para los exhaustores del Horno Ausmelt y el cambio de la cubierta de las naves de alta ley, baja ley y concentrados. A noviembre del 2022 el proyecto tuvo un avance significativo.

La totalidad de los recursos utilizados en estas inversiones son propios.



La Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) a través de la Unidad de Investigación y Proyectos realiza Estudios a Diseño Final para la diversificación de nuevos productos con base en estaño.



CERTIFICACIONES PARA MANTENER ESTÁNDARES DE COMPETITIVIDAD

La Empresa Metalurgia Vinto se inserta en el mercado internacional del estaño cumpliendo y superando estándares de calidad del producto y sus procesos. La gestión 2022 se mantuvo todas las certificaciones y se avanzó en la implementación de los Sistemas de Gestión Integrados.

- Luego de una auditoría externa de control efectuada por un organismo acreditado, se verificó que los lingotes producidos dentro del periodo 2021-2022 cumplieron los requisitos de la norma NB 1101003:2005 "Estaño Metálico en Lingotes – Clasificación A1". De esta manera la EMV obtuvo una nueva certificación a nivel internacional para el lingote de estaño marca ENAF grado A-1.
- Con esta certificación (NB 1101003:2005) se garantiza que los lingotes producidos en la Empresa Metalúrgica Vinto son de alta calidad y de pureza de exportación dentro del estándar del grado A1 (99,96% de pureza).
- Se Mantiene la certificación ISO 9001:2015 a la gestión de la calidad de los procesos

operativos (Fundición de concentrados de estaño aplicando tecnología de lanza sumergida horno Ausmelt, Proceso de refinación de estaño) y procesos de apoyo (Comercialización de estaño metálico en lingotes marca ENAF, con calidad grado A1).

- La gestión 2021 se recertificó al sistema de gestión ISO 9001: 2015 y el 2022 se mantiene la misma, a través de un proceso de auditoría externa realizado por IBNORCA como entidad nacional y el e IQNET y AFNOR como entidades internacionales, en cumplimiento los requisitos exigidos en la norma ISO 9001:2015. La Certificación tiene una vigencia hasta el 23/06/2024.
- En concordancia con la Política de Gestión Integrada establecida para la EMV, el sistema de gestión de Aseguramiento de Minería Responsable se ha mantenido; garantizando la vigencia de esta certificación enviando periódicamente información sobre la cadena de abastecimiento a la entidad certificadora, RMI.
- En fecha 02 de julio de la gestión 2021 la entidad certificadora RMI, emitió una carta en la que confirma la acreditación de la EMV.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, Y EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con el propósito de garantizar al personal, condiciones de trabajo seguras y responsables y alcanzar la certificación de este sistema hasta la gestión 2023, el 2022 se inició la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en las unidades operativas de la Empresa. En este marco la EMV realizó capacitaciones al personal, ampliando los procedimientos y reglamentos respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo, y realizando estudios de monitoreos ocupacionales.

Simultáneamente se dió continuidad a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental a través del cumplimiento de todas las medidas de mitigación planificadas en la licencia ambiental vigente y el programa de monitoreos externos de control de nuestros aspectos ambientales.

Acorde a su política de Responsabilidad Social Empresarial el haber consolidado la participación de los grupos de interés (Juntas Vecinales) en los monitoreos externos de calidad de aire y fuentes fijas que se realizan cuatro veces al año, es un logro importante.

Todas estas tareas se orientan a certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 y el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, hasta la gestión 2023.

RECAUDACIÓN DE REGALÍAS



El primer semestre de 2022 se recaudó más de 880 millones de bolivianos. Estos recursos fueron transferidos a todas gobernaciones y municipios productores para generar políticas públicas y reactivar la economía.

En 2022 se recaudó un 17.1% más de regalías con respecto al mismo periodo (enero – junio) de 2021, donde se recaudaron 751.3 millones.

Este incremento es coincidente con la aplicación de nuevas estrategias, tales como la apertura de nuevos puntos de control, y la mejora de los procesos de revisión de registros y declaraciones de exportación.

Los datos muestran que el 62% de regalías se destinaron al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, y los gobiernos municipales productores de dicha región.

El departamento de La Paz es la segunda región en recibir la mayor proporción de regalías mineras, las cuales alcanzan al 23.23% del total.

Finalmente, está el departamento de Oruro, el cual recibe el 8.98% de las regalías.

Estas regiones reciben el 94.21% del total de regalías, y el 5.79% restante se distribuye en los otros departamentos.

Recaudación de regalías

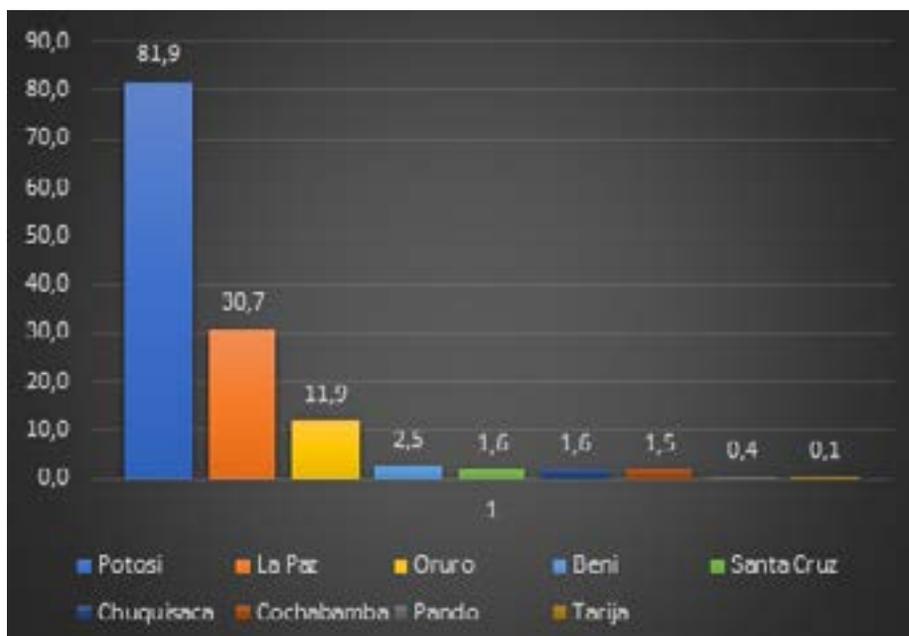
En millones de bolivianos
Enero - junio 2022

Departamento	Monto en Bs
Potosí	545.8
La Paz	204.4
Oruro	79.1
Beni	16.6
Santa Cruz	10.8
Chuquisaca	10.5
Cochabamba	10.3
Pando	2.4
Tarija	0.4
Total	880.3

Fuente: SINACOM

Relación de regalías por departamento

Enero - junio 2022



CONTROL INFORMÁTICO CON VISIÓN DE FUTURO

Los procesos actuales de control de la comercialización de minerales y metales se construyeron entre 2007 y 2010, junto a la creación del SENARECOM. Muchos de ellos requieren ajustes y/o modificaciones urgentes.

Para cumplir con esta necesidad, en junio de 2022 se concluyó el nuevo sistema informático de exportaciones, el cual disminuirá el riesgo del comercio ilegal. Para potenciar este sistema, de manera paralela se inició un proceso de interconectividad de datos con Aduana e Impuestos Nacionales, el cual brindará a los bolivianos la seguridad sobre el pago correcto de las regalías.



PUNTOS DE CONTROL EN FRONTERA

El 15% del volumen de exportaciones de minerales y metales se realiza por vía aérea y fluvial, y el 85% por vía terrestre, a través de 19 puntos de salida.

En 2021 se fortaleció con personal y equipamiento a 6 puntos tradicionales de salida: Avaroa, Tambo Quemado, Aeropuerto de El Alto, Aeropuerto Viru Viru, Aeropuerto Jorge Willsterman, y Puerto Suárez. Durante 2022 se puso en funcionamiento 8 nuevos puntos de control: 6 en frontera y 2 internos. Los mismos prestan servicios de control 24 horas, y realizan un control adicional sobre la legalidad de la carga que se exporta. Asimismo, se adquirió 3 analizadores portátiles (pistolas FRX) para fortalecer el análisis de la ley mineral en tales puntos.

Estas acciones junto a la puesta en marcha del nuevo sistema informático de exportación, forman parte del Sistema Integral de Control, que SENARECOM viene implementando desde 2021.



Preservación del Cerro Rico de Potosí

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Minería y Metalurgia viene trabajando de manera sostenida para la preservación del Cerro Rico de Potosí. En mayo de 2021 presentó una propuesta técnica seria y factible para preservar la morfología del Cerro Rico de Potosí, sin embargo, se decidió que la solución salga de un trabajo consensuado en el Comité Interinstitucional para la Preservación del Cerro Rico de Potosí, conformado por: los ministerios de Minería y Metalurgia; Culturas, Descolonización y Despatriarcalización; la Gobernación, el Gobierno Municipal de Potosí, la Universidad Autónoma Tomás Frías, la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) Potosí, la Federación de trabajadores por cuenta propia, la Cámara de Exportadores, la Brigada Parlamentaria, la Central Obrera Departamental (COD) Potosí, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), entre otros actores sociales del departamento.

El 19 de julio del 2022, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, hermano Luis Arce Catacora, se reunió con representantes de Comcipo, para tratar temas referentes al desarrollo de Potosí. En la oportunidad el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio, informó también sobre todas las acciones realizadas por el Estado para la preservación del cerro.

“Tenemos un plan de trabajo, en una primera fase para rellenar todos los hundimientos, esto a cargo del Ministerio de Minería a través de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y ya se ha llegado a obtener buenos resultados en los sectores de hundimientos más críticos. Otra etapa también contempla el tema de la migración

gradual de todos los mineros cooperativistas que están arriba de la cota 4.400, Ya hay varias cooperativas que han migrado. Y bueno la solución definitiva parte por realizar un recorte en la parte inferior, donde se tiene que realizar una inversión muy importante y que daría solución definitiva a este tema del Cerro Rico de Potosí” señaló el Ministro Villavicencio.

Por su parte el Viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Ing. Wiston Medrano, informó que de los 133 hundimientos que se tienen registrados, 15 ya han sido rellenados el 2022, y que, a finales de octubre de 2022, la COMIBOL inició la intervención en el “hundimiento número 3”, que es en la cúspide del cerro. “Así sucesivamente se va ir realizando todos los rellenos de los hundimientos, pero lo más importante es la reubicación de las cooperativas que están arriba de la cota 4.400 y para eso COMIBOL tiene un plan para reubicarlos también en áreas con yacimientos espectables”, sostuvo.

Por su parte el Gerente Regional de la COMIBOL Potosí, Ing. Ramil Silvestre, informó que el hundimiento No. 3, requerirá, aproximadamente entre 59 a 60 mil metros cúbicos de relleno seco, lo que implicará movilizar más de 2.000 volquetas. Este desafío arrancó el 31 de octubre de 2022, y no parará hasta alcanzar el objetivo, mitigar completamente la falla geológica y asegurar un proceso gradual, pero sostenido, de estabilización estructural de la roca en la cúspide, señaló el directivo gerencial.

Para rellenar por completo el hundimiento tendrá que pasar al menos cinco meses y, todo hace predecir, que incluso podría acortarse los plazos, ya que existe premura para resolver el problema.

Para llegar a la cúspide, la COMIBOL habilitó



una vía alterna capaz de prestar un rodamiento, seguro y adecuado, a las volquetas de alto tonelaje. La Gobernación de Potosí, a través del Servicio Departamental de Caminos (Sedcam), prestó en este sentido, valiosa colaboración para que los accesos estén listos en tiempo en los plazos pre establecidos.

Relleno seco propuesta funcional para intervenir los hundimientos

La urgencia de intervenir los hundimientos en el Cerro Rico, para mitigar las incidencias geológicas, precipitó también decisiones inteligentes y el relleno seco, fue elegido como técnica apropiada por haber sido catalogada de bajo costo, accesible y solución efectiva para intervenir incidencias de grandes dimensiones. Los ingenieros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) Regional Potosí, explicaron que la técnica es conocida como “rock fill”, no utiliza agua y requiere para emplearse, desechos de lixiviación metalúrgicos o simplemente, material rocoso granulado proveniente de depósitos en desuso que existen en el mismo Cerro Rico. La técnica además es económica ya que no requiere ningún aditivo, tampoco necesita personal especializado para aplicarlo y el transporte del material requiere solo volquetas y palas, es decir, maquinaria pesada. Para demostrar que el relleno seco funciona, los ingenieros evaluaron también el comportamiento del hundimiento No. 1 que el año 2015 fue intervenido para evitar el deterioro morfológico de la cúspide del Cerro Rico. Los resultados del análisis fueron altamente positivos. En el laboratorio del Servicio Departamental de Caminos de Potosí (Sedcam), los ingenieros realizaron un estudio minucioso del comportamiento que mostró el relleno seco en el hundimiento No. 1, en tiempo de lluvia y época seca. Evaluaron los materiales utilizados en dos áreas: sostenimiento por refuerzo y sostenimiento por soporte, para conocer el comportamiento de los anclajes por adherencia, y por fricción que podrían mostrar en los hundimientos. El relleno seco evitó en el hundimiento No.1 el deterioro de la cúspide del cerro y para alcanzar resultados necesitó varias etapas de consolidación. En la actualidad el proceso está en fase de pre consolidación, que equivale a decir, terminó y alcanzó los resultados esperados, indicaron los profesionales. Lo que hará la empresa es cubrir el relleno con una capa de arcilla y materia orgánica para que exista regeneración vegetal en el cerro.



COMIBOL trabaja para la reubicación de los cooperativistas



El Plan de reubicación busca limitar la extracción de minerales sobre la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí y pretende inmovilizar 40 minas que operan en el lugar. La FEDECOMIN Potosí apoya el proyecto y asegura que contribuirá a cumplir el objetivo.

Con este fin, desde principios de la gestión 2022, la Gerencia Regional COMIBOL Potosí precintó las minas declaradas abandonadas que estuvieron bajo dominio de las cooperativas: Carmen, Unificada Potosí, 10 de Noviembre, Ckancchas Libres, 1 de Abril, Villa Imperial, y San Cristóbal.

“El Plan de reubicación tiene como meta cerrar el 100% de las minas que operan sobre la cota 4.400 y trasladar a los cooperativistas a nuevas áreas que la COMIBOL tiene identificadas en las faldas del Cerro Rico. Este proceso permitirá disminuir la explotación de óxidos y sulfuros de plata, suspender, estructuralmente, la degradación geológica de la roca; y fundamentalmente, contribuir a preservar la estructura original de la montaña”, mencionó el Ing. Ramil Silvestre.

“Si bien existieron trabajos mineros por encima de la cota 4.400 (donde operaban) 40 secciones, 16 secciones que pertenecen a diversas cooperativas, voluntariamente han dejado el lugar (la cúspide de Cerro Rico), no solo por presión social, sino, también, asumieron conciencia ya que las cooperativas están comprometidas con preservar la estructura geológica del cerro. Esta decisión de los mineros es una muestra que están prestos a migrar del cerro”, recalcó la autoridad.



ADECUACIÓN DE DERECHOS MINEROS Y LICENCIAS DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia, es la encargada de la dirección, administración superior, registro, control y fiscalización de la actividad minera, precautela la seguridad técnica, jurídica y el adecuado manejo de los recursos mineralógicos del Estado boliviano, para consolidar el desarrollo económico, productivo y social del país.

En ese contexto, en el marco del artículo 132 de la Ley N° 535, de Minería y Metalurgia, a octubre de 2022, se remitió a la Asamblea Legislativa Plurinacional un total de 111 Contratos Administrativos Mineros para su correspondiente tratamiento, evaluación y posterior aprobación, lo cual generaría una inversión aproximada de 133 millones de bolivianos, según los planes de trabajo presentados por los Actores Productivos Mineros (APM).

Respecto a la obtención de derechos mineros, la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia, amparado en la Constitución Política del Estado, exige a los actores productivos mineros cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales, como la presentación de la personería jurídica, un plan de trabajo, la realización de la consulta previa e informada a las comunidades y pueblos indígenas originarios para que finalmente se gestione el contrato minero a través de la AJAM.

Fueron otorgadas un total de 68 Minutas de Adecuación de Derecho Minero, brindando a los Actores Productivos Mineros (APM) seguridad jurídica para la continuidad de sus actividades.

Por otra parte, se emitieron 14 Resoluciones de Otorgación de Licencias de Prospección y Exploración.



LUCHA FRONTAL CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

La minería ilegal es un delito penado por ley, que tiene como sanción la privación de libertad de cuatro a ocho años, según establece el Código de Penal (Art. 232 Ter). Al respecto, la Ley N° 535 ha delegado la atribución a la AJAM de promover e interponer acciones legales en contra de quienes realicen explotación ilegal de minerales, en áreas libres, ante el Ministerio Público para su procesamiento y castigo. En ese contexto, la autoridad minera realiza acciones con policías asignados y el apoyo de personal de las Fuerzas Armadas.

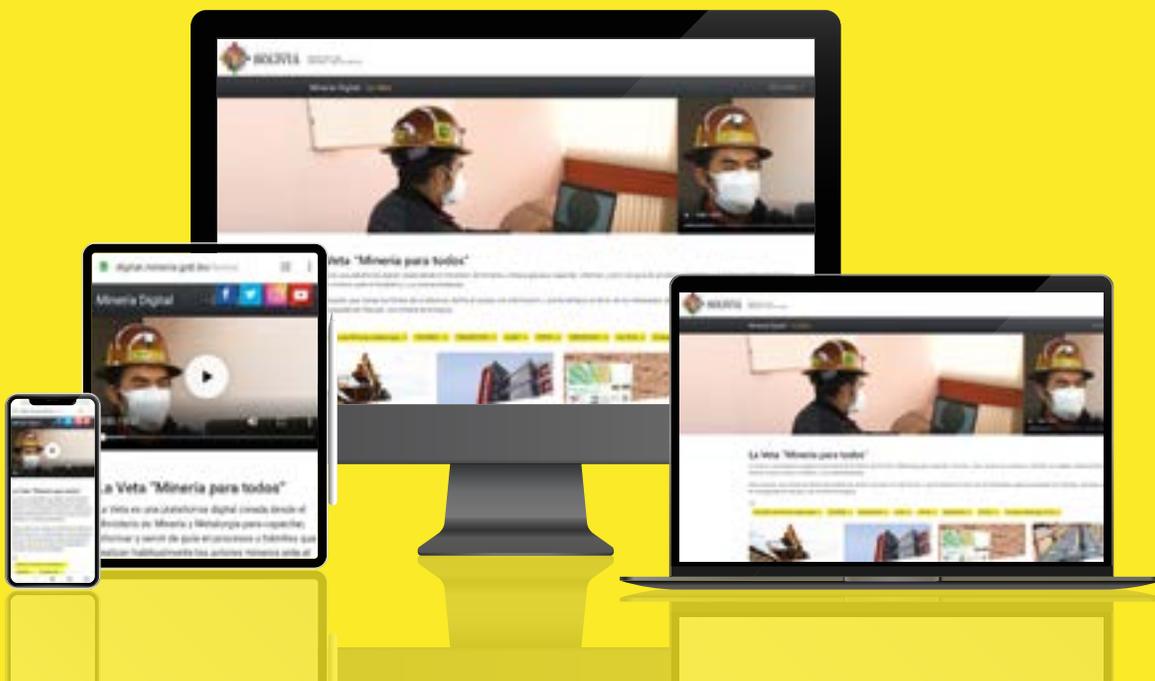
De enero a noviembre del 2022, la AJAM ha realizado 20 operativos en contra de la minería ilegal con el objetivo de desbaratar las actividades de explotación ilegal de recursos minerales que no cuentan con la autorización o derecho otorgado por parte del Estado, obteniendo como resultado la aprehensión de 20 personas.



La Veta es un espacio digital que se habilita para informar, capacitar y ayudar al sector minero en temas que le conciernen

La Veta

“Minería para todos”



Escanea este código QR con tu celular y accede a La Veta “Minería para todos”, una plataforma digital creada desde el Ministerio de Minería y Metalurgia para capacitar, informar y servir de guía en procesos y trámites que realizan los actores mineros en el Ministerio y sus Descentralizadas.

<https://digital.mineria.gob.bo/laveta> 

Prospección y exploración,



la clave para una minería sustentable



"La prospección y exploración hace que la minería sea sustentable en el tiempo, en la búsqueda de nuevos minerales para su explotación".

La prospección y exploración hace que la minería sea sustentable en el tiempo, en la búsqueda de nuevos minerales para su explotación, señaló el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán.

"Nuestro presidente y vicepresidente nos han instruido enfocarnos en prospección y exploración, porque ello hará que la minería sea sostenible, sustentable en el tiempo. Se tiene que pensar no en una minería de aquí al 2030, sino a 2050, y en ese aspecto, el Ministerio de Minería está trabajando muy agresivamente a través de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y el Servicio Geológico Minero (Sergeomin)", señaló el ministro.

Prospección y exploración de minerales radioactivos y tierras raras

El Decreto Supremo 4721, es muy importante ya que se refiere a los metales tecnológicos y tierras raras que permitan implementar estrategias de desarrollo de la cadena productiva para su industrialización, de alta demanda en los mercados internacionales y nuevas tecnologías.

El Servicio Geológico Minero (Sergeomin) se caracteriza por realizar proyectos de prospección y exploración de yacimientos minerales metálicos y no metálicos y ahora, cumpliendo con las políticas de Estado se ha enfocado también a tierras raras, de vital importancia para el Gobierno.

Las tierras raras; son tierras, vetas, donde se pueden explotar minerales estratégicos como el uranio, indio, galio por citar solo algunos, que antes se estudiaba poco, pero ahora con las necesidades del mundo moderno, se los explota por tener alta demanda y un costo muy elevado a nivel internacional, por ser empleados en el área tecnológica en la construcción de celulares, computadoras, laptops, etc; según el Director Ejecutivo del Sergeomin, René Quelali Sullca.

Esta labor se está encarando desde noviembre del año 2021, en el marco de las políticas encomendadas por el Presidente Luis Arce y el Vicepresidente David Choquehuanca y para ello se cuenta con una Unidad de Tierras Raras y Radioactivas.

“Estos minerales no son muy conocidos y su estudio geológicamente es un poco complejo, y ahora nosotros estamos estudiando las tierras raras en los cuatro puntos cardinales del país, empezando con Cochabamba y Santa Cruz” acotó la autoridad.

En enero de 2022, se realizó prospección de fosfatos en las localidades de Tapacarí, Cercado, Quillacollo, Arque y Capinota, provincias del departamento de Cochabamba, con toma de muestras de campo de roca fosfática; los resultados de laboratorio reportan valores interesantes de contenidos fosfáticos, en los sectores de cerro Mamani Punta y Paloma Pampa.

La geología del sector está caracterizada por la presencia de rocas sedimentarias de la formación Anzaldo. Se tiene programado continuar la prospección de minerales fosfáticos en el área de Mamani Punta, y según resultados que se obtengan, proponer una evaluación de reservas que involucre un estudio geofísico (resistividad) y perforación a diamantina.

Se está realizando la recopilación de información y preparación de informes del área de la provincia alcalina de Velasco y el Cerro Manomo en el precámbrico del departamento de Santa Cruz, con el fin de proponer una fase de prospección en esa área.

PROYECTOS REALIZADOS

Prospección y exploración geológica minera en el Cerro Santo Tullu en Potosí

Sergeomin realizó una primera fase de prospección y exploración, con 1.000 metros de perforación a diamantina distribuidos en 3 pozos.



El programa de perforación de los pozos a diamantina DDHST-01 y DDHST-02 se considera positivo, porque se interceptaron estructuras de interés mineralógico de plata, plomo, zinc.

“Cuando ingresemos a la segunda fase de exploración se perforarán más pozos, ya que en este momento tenemos como recurso mineralógico y al explorar más pozos, nos convertiremos en reserva y luego en reserva mineralógico industrial y después recién se puede pensar en una etapa de explotación” puntualizó Quelali.

Se ha propuesto una segunda fase, la cual está en estudio por parte del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí. En Santo Tullu se ha encontrado más plata.

Prospección geológica minera en la serranía de las minas, municipio de San Lucas y Camargo en Chuquisaca

De acuerdo a los resultados de análisis químico se tiene grandes cantidades de plata, plomo y zinc que está en un rango de 0.9% a 5.8 % al norte de Pampa Ciénega, cercanos a la estancia Thiyuyoj.





“Este proyecto de exploración significa mucho y es de vital importancia, hemos marcado 6 pozos para determinar si se pueden convertir en nuevos yacimientos. Algunos de estos pozos ya han tenido relevancia y hemos encontrado galena, plata, plomo y zinc”,

*René Quelali Sullca,
Director Ejecutivo del
Sergeomin.*

FASE DE EXPLORACIÓN A DIAMANTINA MUNICIPIO DE SALINAS GARCI MENDOZA

Con una superficie de 24,5 kilómetros, en el municipio de Salinas Garcí Mendoza, del departamento de Oruro, se inició la fase de exploración a diamantina.

“Este proyecto de exploración significa mucho y es de vital importancia, hemos marcado 6 pozos para determinar si se pueden convertir en nuevos yacimientos. Algunos de estos pozos ya han tenido relevancia y hemos encontrado galena, plata, plomo y zinc”, señaló Quelali.

“En este proyecto, ya se hizo la primera fase de prospección geológica minera, estamos pasando a la segunda etapa que es la exploración geológica minera. Para esto se ha invertido un monto total de 2.692.500 bolivianos, que es inversión de la Gobernación de Oruro, nosotros, como Sergeomin, tuvimos una contraparte de casi medio millón”, añadió la autoridad.

El proyecto de prospección y exploración geológica en el sector de Salinas de Garcí Mendoza serranías intersalar del departamento de Oruro es fundamental para lograr una minería sustentable para la región, en la búsqueda de nuevos minerales para su exploración.

Otro de los proyectos que se inició en Oruro, es la prospección geológica y minera de Villa Huanuni, cuya inversión supera el millón de bolivianos.

También se tiene programado encarar similares trabajos en Japo Morococala, Guargaña y Poopó.



PROYECTOS A EJECUTAR

PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA DEL DISTRITO MINERO DE MALMISA

El objetivo es realizar prospección y exploración geológica para la identificación de estructuras mineralizadas de zinc, plata y plomo. Geológicamente el área se encuentra constituida por rocas sedimentarias; la formación Toro Toro, (Potosí), que son bancos de areniscas, pizarras y lutitas ordovícicas no diferenciadas. El proyecto se desarrollará en el distrito minero de Malmisa ubicado en el municipio de Tinguipaya de la provincia Tomás Frías del departamento de Potosí. Se pretende encontrar zinc, plata y plomo.

EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE TODOS SANTOS

El objetivo es realizar exploración geológica para la identificación de estructuras mineralizadas en profundidad.

El proyecto se desarrollará en el sector de Todos Santos, ubicado en los municipios de San Agustín, provincia Enrique Baldivieso y el municipio de San Pablo de López, de la provincia Sur López, del departamento de Potosí. La geología del área se encuentra conformada por rocas sedimentarias, areniscas finas con niveles de zinc, plata y plomo.

PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN EN EL RÍO MADRE DE DIOS

Se tiene prevista la realización de prospección y exploración en el sector del río Madre de Dios, por los resultados de trabajos anteriores realizados en el sector en contenidos de oro.

Geológicamente, el área está representada por sedimentos fluvio lacustres y aluviales de los periodos del neógeno y cuaternario. El primero constituido por arcillas, arcillas arenosas gravas y limos poco consolidados; el segundo conformado por arenas, arenas arcillosas donde se desarrollaron diferentes formas y estructuras deposicionales de origen fluvial.



Ministro inspeccionó los proyectos de Negrillos y Paco Kholu

Los primeros días de septiembre, el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, visitó el municipio de Sabaya, localidad Negrillos para ver el avance de los proyectos de prospección y exploración de Negrillos y Paco Kholu.

“Se tiene 6.000 metros de perforaciones, distribuidas en 33 pozos, a cargo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y se tiene una expectativa de un yacimiento diseminado de plata, plomo, zinc y cobre”, informó la autoridad.

“Después de ver la geografía del departamento, se evidenció la riqueza potencial en plomo, zinc, plata y otros minerales complejos precisamente en Negrillos y Paco Kholu, se trabajó y se instruyó a Comibol que demuestre resultados positivos lo más antes posible”, señaló el ministro.

“Se tiene un compromiso con Sabaya, un área orureña que se posesionará como un potencial minero metalúrgico muy grande y esperamos que sea de clase mundial. Se espera los análisis químicos y mineralógicos para empezar a trabajar con una explotación a baja escala en principio para saber el desarrollo metalúrgico del sector”, sostuvo Villavicencio.

Para el 2022 se programó una inversión de 3.5 millones en este proyecto, que representan 6.000 metros de perforaciones programadas.



Después de ver la geografía del departamento, se evidenció la riqueza potencial en plomo, zinc, plata y otros minerales complejos







NUEVA REGLAMENTACIÓN DEL FOFIM **ACELERA OBTENCIÓN DE PRESTAMOS** PARA COOPERATIVAS MINERAS

Una de las premisas fundamentales del Gobierno Nacional es la reactivación económica, en ese marco, el Fondo de Financiamiento para la Minera (FOFIM) inició un proceso para desburocratizar y acelerar el tiempo de aprobación de los préstamos que otorga a las cooperativas mineras.

El Viceministro de Cooperativas Mineras y Presidente del Directorio de FOFIM, Mauricio Guzmán Mujica, indicó que en el Gobierno del hermano Presidente Luis Arce Catacora se cortó la burocratización, gracias a la nueva reglamentación en préstamos, por lo que a través de esta institución se les permita dar financiamiento a las cooperativas mineras en condiciones favorables para todos aquellos emprendimientos.

“Antes tardaba mucho, con la nueva

reglamentación aprobada en el 2022 acortamos tiempos y requisitos lo que facilita a las cooperativas poder acceder a los préstamos en tiempo record, conocedores de que el sector cooperativo minero es un sector fundamental para la reactivación económica. Fruto de todo ese trabajo a este segundo semestre (2022) estamos viendo resultados de este nuevo reglamento con la aprobación en tiempo récord de créditos a cooperativas mineras, con las que se firma contrato y posteriormente a ello se hace el desembolso”, concluyó Guzmán.

En ese sentido, el Director Representante de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), Daniel Nicasio, manifestó que cuando entraron a FOFIM, encontraron una institución cerrada y con un reglamento burocrático, por lo que trabajaron en tres etapas:

“con la nueva reglamentación aprobada en esta gestión acortamos tiempos y requisitos lo que facilita a las Cooperativas poder acceder a los préstamos en tiempo record”,

*Mauricio Guzmán Mujica
Viceministro de Cooperativas Mineras y
Presidente del Directorio de FOFIM*



una nueva reglamentación, la socialización de la misma y ahora la aprobación en un menor tiempo de los préstamos para las cooperativas mineras.

“Nosotros como FENCOMIN encontramos encadenada las puertas del FOFIM con el anterior Gobierno, desde ese punto tuvimos que trabajar un reglamento porque el anterior era inoperante y por ello se trabajó en tres etapas en las cuales se modificó el reglamento, se ha flexibilizado y socializado para en esta tercera etapa ya empezar la aprobación de los préstamos para aquellas cooperativas que cumplieron con los requisitos solicitados”, argumentó Nicasio.

FOFIM, tiene más de Bs. 28.941.560,00 (Veintiocho Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Sesenta 00/100 bolivianos) en

cartera de préstamos, a la fecha se cuenta con tres préstamos aprobados por Bs. 2.168.000,00 (Dos Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil 00/100 bolivianos), de los cuales 2 préstamos ya fueron desembolsados a las cooperativas por un monto de Bs. 1.550.000,00 (Un Millón Quinientos Cincuenta Mil 00/100 bolivianos), se están realizando las tareas para que se realice el último desembolso. Asimismo, se cuenta con cinco solicitudes nuevas prestadas y más de 20 cooperativas a las que se les está otorgando la asistencia técnica para la presentación de sus solicitudes de préstamo.

Las cooperativas mineras indican que existe una notable diferencia con gestiones anteriores, toda vez que antes los préstamos tardaban más de un año, ahora el tiempo máximo para su aprobación es de 90 días.



DESCARGA LA APP

Revista UCP MMM

Información que proporciona la Dirección General de Medio Ambiente y Consulta Pública del Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico

- ✓ Consulta Previa
- ✓ Consulta Pública
- ✓ Minería Responsable



Escanea el código QR para descargar

Descarga
GRATUITA



Escanea este código QR y accede al

DOSSIER

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR MINERO
METALÚRGICO 1980 - 2021



Bolivia cerrará el 2022 con \$us. 6.800 Millones de exportaciones minero metalúrgicas

De enero a septiembre de 2022 se tiene registrado \$us 5.043 Millones por concepto de exportaciones minero metalúrgicas y lo proyectado hasta fin de año alcanza los 6.800 Millones de dólares americanos, esta cifra es aproximadamente 1 millón más en relación a la gestión 2021. El 42,2% representa exportaciones de Oro, le sigue el zinc con 28,5% y la plata con 13,4%.

En referencia a los departamentos que más exportan la lista está encabezada por Potosí, con un 43,9% lo que representa \$us. 2.216,2 millones, mayormente de zinc; le sigue el departamento de La Paz con 36,6%, es decir 1.848,2 millones mayormente de oro; Beni es el tercero en la lista con 8,3%, es decir 419,3 millones casi en su totalidad por oro; por su parte Oruro aparece en la

lista con un 7,1% de aporte a las exportaciones, lo que representa 357,8 millones mayormente de estaño. Estos datos comprenden los meses de enero a septiembre de 2022.

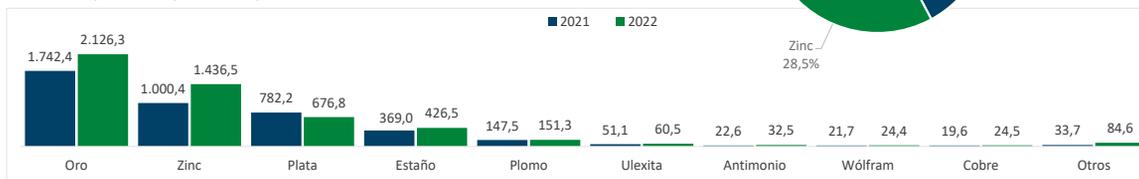
En referencia a los países a los que Bolivia exporta más minerales la lista está liderada por la India con 35%, lo que significa \$us. 1749 millones principalmente por la venta de oro; le sigue Japón con un 16%, es decir \$us. 786,7 millones mayormente por zinc y plata; China es el tercero de la lista con 9% lo que representa \$us. 464 millones principalmente por concepto de plata y zinc; en este listado también aparecen la República de Corea del Sur, Bélgica, Emiratos Árabes, Estados Unidos, entre otros. Datos del enero a septiembre de 2022.

EXPORTACIONES

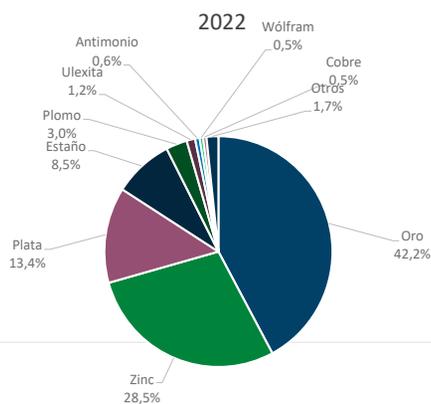
BOLIVIA. RELACIÓN COMPARATIVA DE LAS EXPORTACIONES MINERO METALÚRGICAS. Enero – Septiembre. 2018 – 2022 (En Millones de Dólares Americanos)

MINERALES	2018	2019	2020	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾
Oro	811,9	1.293,1	782,6	1.742,4	2.126,3
Zinc	1.173,7	1.032,3	530,7	1.000,4	1.436,5
Plata	471,4	440,3	363,4	782,2	676,8
Estaño	240,8	213,4	117,6	369,0	426,5
Plomo	188,0	133,5	71,8	147,5	151,3
Ulexita	31,6	33,6	34,5	51,1	60,5
Antimonio	18,2	14,1	9,8	22,6	32,5
Wólfram	21,8	14,3	15,1	21,7	24,4
Cobre	26,3	16,2	10,2	19,6	24,5
Otros	23,7	20,1	8,5	33,7	84,6
TOTAL (Ene-Sep)	3.007,3	3.210,8	1.944,2	4.190,3	5.043,7
Total (Ene - Dic)	4.010,0	4.254,2	3.085,6	5.905,8	6.800,0

(2): Incluye sal, yeso, tantalita, cenizas, desperdicios, desechos, chatarras y los demás materiales o minerales no expresados ni comprendidos en las partidas descritas.



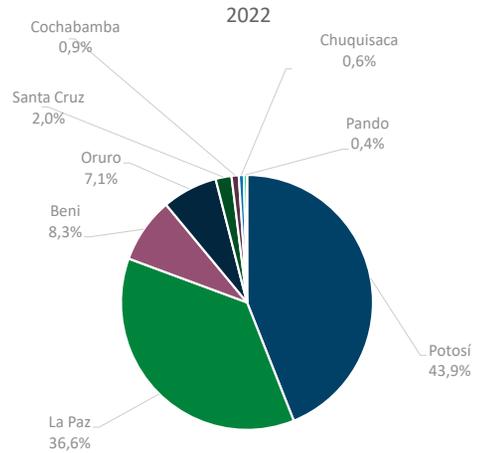
PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES POR MINERALES (En porcentaje)



EXPORTACIONES

EXPORTACIÓN DE MINERALES POR DEPARTAMENTOS
ENERO - SEPTIEMBRE 2022(p)
(En Millones de Dólares Americanos)

Minerales	Potosí	La Paz	Beni	Oruro	Santa Cruz	Cochabamba	Chuquisaca	Pando	Tarija	Total
Oro	12,2	1.584,8	419,2	8,0	74,9	7,5	0,0	19,8	-	2.126,3
Zinc	1.261,1	60,8	-	78,2	-	10,4	25,9	-	-	1.436,5
Plata	598,1	6,5	-	62,2	-	4,7	5,2	-	-	676,8
Estaño	68,8	159,2	-	196,2	-	2,2	0,0	-	-	426,5
Plomo	131,9	5,2	-	9,0	-	3,9	1,3	-	-	151,3
Ulexita	60,5	-	-	-	-	-	-	-	-	60,5
Antimonio	22,8	6,5	-	3,2	-	-	-	-	-	32,5
Cobre	11,6	12,5	-	0,5	-	-	-	-	-	24,5
Wolfram	1,1	11,4	-	-	-	11,9	-	-	-	24,4
Otros	48,1	1,4	0,1	0,5	27,9	6,2	-	-	0,3	84,6
TOTAL	2.216,2	1.848,2	419,3	357,8	102,8	46,9	32,5	19,8	0,3	5.043,7

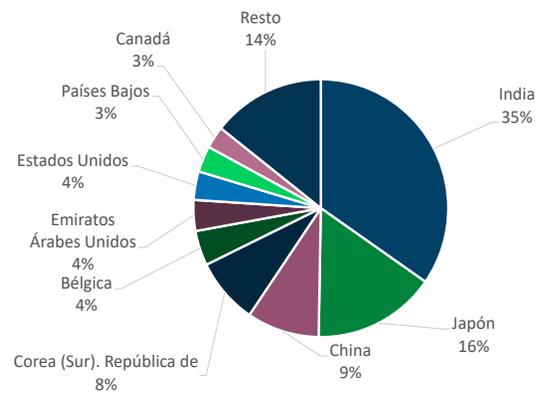


PAÍSES A LOS QUE EXPORTA BOLIVIA

BOLIVIA. DESTINO DE LAS EXPORTACIÓN DE MINERALES
ENERO - SEPTIEMBRE 2022(p)
(En Millones de Dólares Americanos)

	País destino	Valor	Participación
	India	1.749,1	34,7%
	Japón	786,7	15,6%
	China	464,0	9,2%
	Corea (Sur).	418,5	8,3%
	Bélgica	220,9	4,4%
	Emiratos Árabes Unidos	195,7	3,9%
	Estados Unidos	180,2	3,6%
	Países Bajos	165,2	3,3%
	Canadá	139,9	2,8%
	Resto	723,6	14,3%
	TOTAL	5.043,7	100,0%

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES
(En Porcentajes)
2022



REGALÍAS MINERAS

REGALÍAS MINERAS POR DEPARTAMENTO

Enero - Septiembre. 2018 - 2022

(En millones de bolivianos)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Potosí	627,8	544,6	334,3	686,8	781,1
La Paz	123,0	174,2	119,3	311,6	315,5
Oruro	71,3	68,1	48,5	102,5	104,5
Beni	62,5	92,9	48,0	50,8	25,1
Santa Cruz	29,8	23,6	5,0	5,7	21,3
Cochabamba	14,9	11,5	10,6	11,7	15,1
Chuquisaca	7,1	7,2	5,4	14,3	13,1
Pando	1,9	1,6	2,0	2,4	3,4
Tarija	0,8	0,8	0,6	0,8	0,6
Enero - Septiembre	939,1	924,5	573,8	1.186,6	1.279,7
Total (Ene - Dic)	1.244,5	1.228,5	905,5	1.607,3	1.700,0 <i>(Estimado)</i>

REGALÍAS MINERAS

(En millones de bolivianos y porcentaje de variación)



En lo referente a Regalías Mineras, desde el mes de enero a septiembre de 2022, se ha llegado a obtener 1.279 millones de bolivianos, significando un incremento de un 8% en relación al 2021 y más del 100% comparado con el 2020 contemplando el mismo periodo. Se espera que al cierre de la gestión 2022 este monto llegue a los 1.700 millones de bolivianos. Con respecto a los departamentos que más perciben por concepto de regalías la lista está encabezada por Potosí con Bs. 781,1 millones; La Paz con Bs. 315,5 millones; Oruro con Bs. 104,5 millones; Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Pando y Tarija.

Los datos fueron proporcionados por el Viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Ing. Wiston Medrano Escalante, instancia del ministerio de Minería y Metalurgia que sistematiza la información estadística de los indicadores del comportamiento del sector minero metalúrgico. La autoridad señaló que estos datos se deben al incremento en la producción debido a la mejora de las cotizaciones que se han tenido en la gestión 2022.

Medrano también destacó el trabajo del

sector minero metalúrgico para la reactivación económica con la participación de los tres actores productores mineros. “Podemos mencionar la puesta en marcha del Ingenio Lucianita de la Empresa Minera Huanuni que es estatal, las empresas privadas que se encuentran trabajando en un plan agresivo de exploración y explotación de nuevos yacimientos, y sin olvidar a los cooperativistas mineros que cumplen un rol muy importante en la generación de riquezas para el país”, sostuvo.

El viceministro resaltó también el trabajo del Estado, a través del Ministerio de Minería, para retomar y plantear proyectos estratégicos nuevos que apuntan a la industrialización, la sustitución de importaciones, dar valor agregado a los productos y mejorar la producción. “El 2023 se concluirá con la construcción de la Planta concentradora de 2.000 toneladas por día de Colquiri, así también la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún, se está trabajando en los proyectos de Refinerías de Zinc en Oruro y Potosí, el Proyecto de creación de la Empresa de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras y el Proyecto de Creación de la Empresa Boliviana del Oro, entre otros”, destacó.

Descarga
GRATUITA



Escanea este código QR
con tu celular y accede
directamente





Empresa Minera Corocoro

10 años contribuyendo al país

La Empresa Minera Corocoro, (EMCC) es una estatal filial de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), mediante su planta hidrometalúrgica produce cátodos de cobre.

La producción promedio actual es de 120 TMF de cátodos de cobre de 99,99% de pureza, que representaron en 2021 una utilidad neta de Bs. 22.890.200,76 (Veintidós Millones Ochocientos Noventa Mil Doscientos 76/100 Bolivianos). El producto final es actualmente exportado a países como Estados Unidos, la República Popular de China y México entre otros.

Datos proporcionados por el Gerente General de la EMCC, Ing. Juan Mamani Montoya, que informó además que por concepto de regalías mineras, la EMCC ha aportado Bs. 5.787.170 al municipio de Corocoro y a la Gobernación de La Paz el 2021, y un acumulado al mes de octubre de 2022 de Bs. 3.200.406, así también Bs. 1.000.000 de contribución para el pago del bono Juancito Pinto.

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, hermano Luis Arce Catacora, participó este 2022 de la celebración del X Aniversario de la creación de la empresa, que en la actualidad cuenta con 285 trabajadores. “Hoy (24 de junio) recordamos una década de su creación

y valoramos mucho que a pesar de muchas dificultades que ha enfrentado nuestra empresa, continúa caminando a paso firme, enfrentando los desafíos, viendo y encarando hacia el futuro del país. Sabemos y valoramos que cada año busca cualificar y mejorar su producción”, sostuvo el presidente.

En aquella oportunidad, la primera autoridad del país, también hizo hincapié en la importancia de industrializar nuestros recursos para darles valor agregado. “Hoy el planeta, la economía exige que en nuestros países se industrialice, que ya no estemos exportando la materia prima para luego estarla importando como electrónicos. Hoy hermanos tenemos que fijarnos en las riquezas de lo que se llaman las tierras raras, tenemos minerales y metales que son hoy la materia prima para muchos artefactos electrónicos que son grandemente demandados en el planeta, el cobre también juega un rol protagónico en la nueva industria tecnológica”, sostuvo.



Estado y cooperativistas acuerdan fortalecer reservas internacionales de oro y luchar contra la minería ilegal

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, hermano Luis Arce Catacora, anunció, en junio del 2022, los acuerdos arribados con la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas - FERRECO R.L. y el Ministerio de Minería y Metalurgia, para incrementar las reservas internacionales de oro y combatir la minería ilegal.

El presidente señaló que son cuatro puntos muy importantes:

Primero, que la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas - Ferreco acepta la viabilidad y prosecución del proyecto de la Ley del Oro de Producción Nacional destinado al fortalecimiento de las Reservas Internacionales para su tratamiento y aprobación legislativa. "Esto quiere decir que el oro que se produce en nuestras cooperativas mineras va a quedarse para los bolivianos, para las reservas internacionales de nuestro Banco Central, esta es una ley muy importante a la que se ha dado viabilidad", sostuvo Arce.

Un segundo Acuerdo, es que se continuará con el tratamiento del análisis tributario propuesto por la referida federación. Respecto a este punto, el pasado 26 de octubre en reunión con representantes de la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas RL. (FERRECO); Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz RL. (FECOMAN); el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social; y el Ministerio de Minería y Metalurgia; se firmó un acuerdo para la creación de un impuesto único que va a ser aplicable al valor bruto de venta del oro, con una alícuota de 4.8%, "norma que va a ser presentada y priorizada a la Asamblea Legislativa Plurinacional, previo trabajo técnico consensuado", señaló el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

El punto 3 del acuerdo, fue el de impulsar el tratamiento legislativo del Proyecto de Ley 436/2019-202, de Creación del Ente Gestor de Seguro Social a Corto Plazo de las Cooperativas Mineras Auríferas Afiliadas a FERRECO.

Finalmente, el cuarto punto señala que, de manera conjunta con las federaciones de cooperativas auríferas, se encarará la lucha contra la minería ilegal y el avasallamiento minero, ratificando la censura y reproche contra aquellos que atentan contra la Madre Tierra, los recursos naturales y los bienes del Estado. Se articularán y promoverán las medidas correspondientes por las instancias competentes.

Por su parte, el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio Niño Guzmán, se refirió a la importancia de la ley de reservas. "Esta ley es muy importante para generar commodities (insumos en la producción de otros bienes y que pueden ser usados en el comercio, como objetos de adquisición) y sobre todo incrementar las arcas de nuestro banco del Estado. Esto va a dar como resultado un control de la producción y comercialización. Nuestro país genera bastante producción de oro, de hecho, el primer valor económico de exportación que tenemos en minerales el oro, y ahora con esta Ley controlaremos desde su producción hasta la exportación", sostuvo.

"Por instrucciones de nuestro hermano presidente, también estamos trabajando, además de esta Ley de Reservas del Oro, en la creación de una comercializadora Boliviana que capte el 100% de esa producción", informó.

A su vez, Eloy Cirpa, Presidente de Ferreco, expresó el compromiso del sector para luchar contra la minería ilegal. "Es el momento de parar la minería ilegal y los avasallamientos".

Actualmente este proyecto de ley se encuentra en tratamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional.



COMIBOL avanzó con la firma de contratos cooperativos mineros de adecuación

Al presente, la COMIBOL suscribió 75 Contratos Cooperativos Mineros por Adecuación y 17 Contratos Cooperativos Mineros Nuevos.

Por lo que, la COMIBOL en la lógica de apoyo a los actores productivos mineros, en este caso particular, a los cooperativistas, está dando viabilidad a la suscripción de contratos cooperativos mineros con la legalidad y vigencia plena, para garantizar la estabilidad jurídica y la creación de empleos directos e indirectos.

La Dirección de Supervisión y Seguimientos de Contratos de COMIBOL, presentó el siguiente desglose de información que comprende los contratos suscritos en las gestiones 2021 y 2022, tanto en contratos Cooperativos Mineros por Adecuación como en los Contratos Cooperativos Mineros Nuevos.

Por Adecuación

A noviembre de 2022, se concluyó 75 Contratos Cooperativos Mineros por Adecuación de los 119 contratos que ingresaron a la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Contratos, según el siguiente detalle:





CONTRATOS COOPERATIVOS MINEROS POR ADECUACIÓN

RESUMEN	CONCLUIDO	EN PROCESO	OBSERVADO	PENDIENTE	ARCHIVADO	SIN SOLICITUD DE CONTRATO	TOTAL
POTOSÍ	44	5	0	2	13	12	76
ORURO	20	1	0	0	0	2	23
LA PAZ	11	1	0	0	5	3	20
TOTALES	75	7	0	2	18	17	119

Nuevos

Se finalizó el proceso de trámite de 17 Contratos Cooperativos Mineros Nuevos de las 52 solicitudes que ingresaron para su correspondiente trámite a la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Contratos.

CONTRATOS COOPERATIVOS MINEROS NUEVOS

RESUMEN POR DEPARTAMENTO	CONCLUIDO	EN PROCESO	ARCHIVADO	PENDIENTE	EN REVISIÓN	CANTIDAD
POTOSÍ	8	4	6	3	10	29
ORURO	1	0	2	0	1	4
LA PAZ	8	2	3	0	3	18
SANTA CRUZ	0	0	0	0	1	1
TOTALES	17	6	11	3	15	52



Proyectos de la COMIBOL

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) continúa desarrollando proyectos que apuntan a alargar la vida útil de las minas existentes y la búsqueda de nuevos yacimientos para generar nuevos proyectos de clase mundial, entre los más importantes destacan: el Proyecto de Exploración de Mesa de Plata - Machu Socavón (Potosí), Negrillos - Paco Kholu (Oruro), La Cruz - Pico Suto (Santa Cruz) y Santa Isabel (Potosí), además del Proyecto de Exploración y Equipamiento de Mallku Khota.



Son proyectos nuevos los de Exploración de Metales Estratégicos y Tierras Raras (Santa Cruz), de Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Total (Oruro), Mesa de Plata (Potosí) y Negrillos (Oruro); como también el proyecto de Implementación Empresa Boliviana Estatal del Oro, de Explotación Beneficio de Casiterita del Rio Huanuni (Oruro), de Implementación Flotación de Casiterita Ingenio Machacamarca (Oruro), construcción de la Planta de Industrialización de Óxido de Zinc (La Paz) y la Implementación de la Empresa Boliviana de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
PROYECTOS OFICINA CENTRAL		
1	EXPLOR. EQUIPAMIENTO MALLKU KHOTA	CONTINUIDAD
2	EXPLOR. MESA DE PLATA - MACHU SOCAVON POTOSI	CONTINUIDAD
3	EXPLOR. NEGRILLOS - PACO KHOLLU URURO	CONTINUIDAD
4	EXPLOR. LA CRUZ - PICO SUTO SANTA CRUZ	CONTINUIDAD
5	EXPLOR. SANTA ISABEL POTOSI	CONTINUIDAD
6	EXPLOR. DE METALES ESTRATÉGICOS Y TIERRAS RARAS - SANTA CRUZ.	NUEVO
7	DESARROLLO, PREPARACIÓN, EXPLOTACIÓN YACIMIENTO MINERO TOTORAL-ORURO	NUEVO
8	DESARROLLO, PREPARACIÓN, EXPLOTACIÓN YACIMIENTO MINERO MESA DE PLATA - POTOSÍ.	NUEVO
9	DESARROLLO, PREPARACIÓN, EXPLOTACIÓN YACIMIENTO MINERO NEGRILLOS - URURO.	NUEVO
10	IMPLEMENTACIÓN EMPRESA BOLIVIANA ESTATAL DELORO.	NUEVO
11	EXPLOTACIÓN BENEFICIO DE CASITERITA DEL RIO HUANUNI URURO.	NUEVO
12	IMPLEMENTACIÓN FLOTACIÓN DE CASITERITA INGENIO MACHACAMARCA URURO.	NUEVO
13	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE OXIDO DE ZINC - LA PAZ.	NUEVO
14	IMPLEMENTACIÓN EMPRESA BOLIVIANA DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y TIERRAS RARAS.	NUEVO
PROYECTOS EMPRESA MINERA COLQUIRI		
15	CONST. NUEVA PLANTA CONCENTRADORA DE 2000 TMD COLQUIRI	CONTINUIDAD
16	EQUIP. Y MAQUINARIA (RENOVACIÓN) COLQUIRI	CONTINUIDAD
17	EXPLOR. PERFORACION A DIAMANTINA COLQUIRI	CONTINUIDAD
18	CONST. OBRAS CIVILES COLQUIRI	REINSCRIPCIÓN
PROYECTOS EMPRESA MINERA HUANUNI		
19	DESAR. PREPARACIÓN, MECANIZACIÓN DE LABORES MINERAS E INFRAESTRUCTURA OPERATIVA HUANUNI	CONTINUIDAD
20	CONST. Y AMPLIACIÓN DE OBRAS CIVILES HUANUNI	CONTINUIDAD
21	EQUIP. PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO HUANUNI	CONTINUIDAD



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



¡Alianza para Bolivia!



**MINISTERIO DE MINERÍA
Y METALURGIA**




**VICEMINISTERIO
DE COOPERATIVAS
MINERAS**




**TRANSPARENCIA
INSTITUCIONAL**




**VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA,
REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN**




**VICEMINISTERIO
DE DESARROLLO
PRODUCTIVO MINERO
METALÚRGICO**

VDPMM




**VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA,
REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

VPMRF




Escanea este código QR con tu celular y descarga gratuitamente el pack de bípticos

Cooperativas Mineras en Bolivia

El crecimiento de las cooperativas mineras los últimos años ha sido considerable, se estima de acuerdo a datos actualizados, la existencia de 2.423 cooperativas mineras, con un número de 129.410 cooperativistas, siendo el departamento de La Paz, el más numeroso con más de 1.700 cooperativas (Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas-AFCOOP/ Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM).

En cuanto a impacto, el cooperativismo minero es el mayor productor de minerales en el país con un valor bruto de producción de 3.183.004.046 Millones de dólares americanos, y un aporte de 85.966.855 Millones de dólares en Regalías Mineras para las regiones en la gestión 2021 (Fuente: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización).

Las dos unidades principales de este Viceministerio presentan un conjunto de actividades que se han venido desarrollando durante el 2022, a partir de coordinación permanente con cooperativas, federaciones departamentales y regionales, y la propia Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN).

La Unidad de Fortalecimiento Institucional ha llevado a cabo 43 talleres de capacitación integral, 40% más de lo programado inicialmente. En el siguiente cuadro se observa un resumen general de los talleres ejecutados entre el segundo semestre de la Gestión 2021 y el primer semestre de la gestión 2022:



DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO
Talleres de capacitación integral	20	31
Medio Ambiente -Seguridad Industrial	6	8
Taller para grupos vulnerables	4	4
TOTAL	30	43

Por su parte, la Unidad de Asistencia Técnica, asistió técnicamente a 33 cooperativas, sumando más de 1.680 asociados beneficiarios.

En la perspectiva de afinar y potenciar la actividad institucional, a partir de las actividades básicas de Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional, el Ministerio de Minería y Metalurgia, a través del Viceministerio se ha propuesto ajustar y desarrollar su trabajo, desde un enfoque estratégico, a partir de ocho programas:

- Certificación de Competencias,
- Prevención Medioambiental y de Oro Responsable,
- Educación a Distancia,
- Políticas Sectoriales para Cooperativas,
- Asesoramiento Técnico en coordinación con Universidades,
- Fortalecimiento de la Minería Chica,
- Programa de Apoyo a la Salud Minero Cooperativa, a través de la conformación de Brigadas de Salvataje y Primeros,

- Auxilios en las cooperativas mineras de base.

Una de las actividades que ha merecido atención especial se refiere a la preservación y concientización medioambiental, la que se desarrolla a través de un convenio con la Iniciativa del Oro Responsables (BGI por sus siglas en inglés), llevando a cabo el Programa de Oro Responsable frente al uso indiscriminado del mercurio. Además, el desarrollo de un programa de capacitación sobre cuidado y preservación ambiental ejecutado para todas las Federaciones de Cooperativas Mineras del país, bajo coordinación con la FENCOMIN.

No ha sido menos importante el asesoramiento y apoyo a la gestión de las cooperativas mineras para la obtención de su Certificado Transitorio de Contratos Administrativo Mineros (CETCAMS), a través de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), siendo su objetivo principal encaminar su formalización legal. Al presente, se tiene cerca de 70 cooperativas certificadas.



2022 año de la REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por Una Vida Libre De Violencia Contra Las Mujeres

El Gobierno Nacional; a la cabeza del hermano Presidente, Luis Arce Catacora y el Jilata David Choquehuanca; Mediante Decreto Supremo No. 4650 de 05 de enero de 2022 declaró el: “2022 año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización: Por Una Vida Libre De Violencia Contra Las Mujeres”.

El Decreto estableció que cada entidad del Estado promueva acciones orientadas a “d) Contemplar el enfoque de despatriarcalización en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, al momento de elaborar políticas, difundir y socializar la información”, entre otras.

El Ministerio de Minería y Metalurgia y sus entidades descentralizadas y bajo tuición, han desarrollado esta gestión acciones de sensibilización, capacitación, información y socialización en derechos de las mujeres, prevención de la violencia y despatriarcalización.

El personal ha participado a lo largo de la gestión 2022 de Talleres de “Liderazgo y Despatriarcalización” para las mujeres del sector minero; “Ley No. 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación y Temas Relacionados a Descolonización y Despatriarcalización”; Taller “Hacia la Despatriarcalización de las Mujeres Mineras en Bolivia”; Sensibilización y Socialización en derechos de las mujeres, prevención de la violencia y despatriarcalización en las entidades bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia.

El Ministro, Ing. Ramiro Villavicencio, en un evento realizado con mujeres mineras con motivo del 8 de marzo, día Internacional de la Mujer Trabajadora, destacó el rol que cumple la mujer en las minas en la actualidad. “Estamos seguros que el aporte, cada vez mayor de las mujeres es necesario, ya que ellas contribuyen indudablemente al desarrollo de la minería nacional. No dejamos de estar conscientes de que hay todavía muchos problemas del sector que es necesario resolver. El ejercicio pleno de sus derechos, la mejora de su situación socioeconómica, la compresión laboral de su doble rol como madres y trabajadoras, su capacitación y educación, la salud, temas de equidad, y el apoyo para empoderarse más dentro sus propias organizaciones. Y por supuesto, la lucha contra el colonialismo y el patriarcado es una tarea donde el Estado, además, tiene un rol preponderante. En estos temas, nuestro compromiso como gobierno del pueblo, es el de generar los cambios necesarios”.





Pago del Bono Juancito Pinto

El 24 de octubre el Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce Catacora, inició el pago del Bono Juancito Pinto en un acto realizado en la Unidad Educativa Técnico Humanístico “Campo Rosso 4 de Abril” del municipio de Warnes, en el departamento de Santa Cruz.

“Nada ni nadie detiene el pago de bono Juancito Pinto a partir de hoy”, dijo el Presidente del Estado Plurinacional en el acto de inauguración.

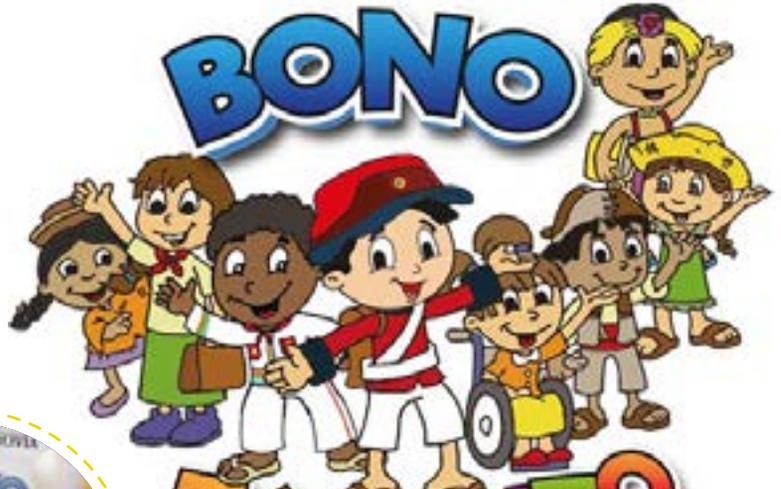
En simultáneo el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, inauguró en Oruro el pago del Bono Juancito Pinto 2022, en un acto realizado en la Unidad Educativa Carmela Cerruto II.

“La entrega del incentivo este año, tiene un significado muy particular para el Gobierno del hermano Luis Arce Catacora y David Choquehuanca. Por una parte, confirma una política de Estado, seria, responsable e ininterrumpida de apoyo colectivo y personalizado, a uno de los capitales sociales más delicados del país: los estudiantes. Por otra parte, ratifica con este aporte su voluntad de cambio, desde la base educativa. En efecto, nuestro Gobierno tiene pleno convencimiento de que la educación es el motor fundamental de transformación social, económica y cultural en el país, y es precisamente desde la educación primaria y secundaria –cimientos de los procesos de formación– en que es necesario reforzar y asegurar la educación de manera sólida y permanente”, señaló el Ministro.

La gestión 2022 el sector minero aportó al pago del Bono Juancito Pinto: Empresa Minera Huanuni con Bs. 10 Millones, Empresa Minera Colquiri con Bs. 5 Millones, 1 Millón de Bs. por parte de la Empresa Minera Coro Coro y Bs.1 Millón de la Corporación Minera de Bolivia.

Son 200 Bs. que se entregan a cada uno de los 2.316.385 de estudiantes del Subsistema de Educación Regular y el Subsistema de Educación Alternativa y Especial en el territorio nacional.

BONO



JUANGITO PINTO 2022



¡Comprometidos con una gestión transparente!



En cumplimiento con la normativa, el Ministerio de Minería y Metalurgia, sus descentralizadas y entidades bajo tuición, realizaron la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas final 2021(febrero de 2022) e inicial 2022(mayo del 2022), destacando el hecho de que además de la presencia física de participantes en sala, se prepararon ambientes en otros departamentos del país en los que se transmitió en vivo estos eventos, para ampliar la participación del control social y la población en general.

Asimismo, conscientes de que la prevención en el ámbito de la Lucha contra la Corrupción es uno de los pilares fundamentales para el restablecimiento de los valores que debe regir a los servidores públicos, se promovió la realización del Taller de “Etica En La Función Pública, Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Ley N° 341 De Participación Y Control Social”, en coordinación con la Escuela de Gestión Publica Plurinacional (EGPP), espacio académico realizado durante el mes de noviembre del 2022 que contó con la participación presencial y activa de los servidores públicos.

Estos talleres, que también son coordinados con las entidades bajo tuición, tienen la finalidad de profundizar y reflexionar a los servidores públicos sobre la sanción social, rechazo individual y colectivo hacia actos de corrupción, orientándolos principalmente al restablecimiento de los valores que privilegien el correcto y debido desempeño de las funciones públicas y la protección de los bienes y patrimonio del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la misma línea de prevención y transparencia de la información la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción trabajó para su participación activa en las actividades realizadas en conmemoración al 9 de diciembre “Día Internacional De Lucha Contra La Corrupción”.



Cursos y talleres de actualización al personal

Una de las políticas internas de trabajo desarrolladas, en el Ministerio de Minería y Metalurgia y sus entidades bajo tuición, es la constante actualización del personal a través de cursos y talleres. Las temáticas abarcan temas relacionados al conocimiento y aplicación de reglamentación y normativa, seguridad industrial para el personal que realiza trabajo de campo, entre otros.



Acceso a la información

La democratización de la información se define como: hacer que la información sea accesible para el público en general. Una parte fundamental de las políticas de transparencia institucional del Ministerio de Minería es el trabajo sostenido para facilitar el acceso a la información a través de la elaboración de materiales, participación en diferentes ferias, seminarios y eventos planteados para socializar el trabajo realizado desde esta cartera de Estado y sus descentralizadas.



Acceso a la información

Participación del Ministerio de Minería y sus descentralizadas en en diferentes ferias, seminarios.



MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 14
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2312784 Página web www.mineria.gob.bo

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 2
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2900060

VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALÚRGICO

Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 14
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2113762

VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS

Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 2
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2331067

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)

Dirección: Av. Camacho, esq. Loayza #1396
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2682100 Página web ww.comibol.gob.bo

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)

Dirección: Calle Federico Zuazo, esq. Reyes Ortiz #1673
Ciudad: La Paz - Bolivia, Telf. (591-2) 2311373- 2330981 - 2330766
Página web www.sergeomin.gob.bo

SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES Y METALES (SENARECOM)

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Calle Yanacocha, Edificio Hansa, Piso 11
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2154523 - 2112186
Página web www.senarecom.gob.bo

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)

Dirección: Oficina Central, Sopocachi, Calle Andrés Muñoz #2564
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2422838
Página web ww.autoridadminera.gob.bo

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MINERÍA (FOFIM)

Dirección: Calle Reyes Ortiz, Edif. Gundlach #73, Torre Oeste, Piso 24
Ciudad: La Paz - Bolivia Telf. (591-2) 2445329 - 2445331
Página web www.fofim.gob.bo

EMPRESA METALÚRGICA VINTO (EMV)

Dirección: Carretera Oruro a Cala Cala Km. 7.5 Zona Vinto
Ciudad: Oruro - Bolivia Telf. (591-2) 5278094 Página web www.vinto.gob.bo

EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN (ESM)

Dirección: Av. Mcal. Sucre, Zona Suárez Arana, Paradero Frente a la Planta de YPFB
Ciudad: Puerto Suárez, Santa Cruz - Bolivia Telf. (591-3) 39762835 Página web www.esm.gob.bo



 www.mineria.gob.bo

 Ministerio de Minería y Metalurgia

 Ministerio de Minería y Metalurgia

 @minmineriabo

 @minmineriabol

Avenida Mariscal Santa Cruz - Edificio Centro de Comunicaciones, Piso 14,
Telf.: (591-2) 2312784
La Paz - Bolivia